

**IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión al 31 de diciembre de 2012



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Cajamar Empresas 2 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Cajamar Empresas 2 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Miembro ejerciente:  
PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/06674  
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

José María Sanz Olmeda  
Socio – Auditor de Cuentas

15 de abril de 2013

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)



CLASE 8.ª



0L2905709

## IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>124 700</b>	<b>153 434</b>
Activos financieros a largo plazo	6	124 700	153 434
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	124 700	153 434
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		113 364	146 577
Activos dudosos		12 200	8 101
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(864)	(1 244)
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>64 125</b>	<b>77 037</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		24 421	33 016
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	139	750
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	24 282	32 266
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		20 856	29 819
Otros		603	573
Activos dudosos		6 306	4 124
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(3 885)	(2 789)
Intereses y gastos devengados no vencidos		262	383
Intereses vencidos e impagados		140	156
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	39 704	44 021
Tesorería		39 704	44 021
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>188 825</b>	<b>230 471</b>





CLASE 8.ª



0L2905710

## IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## BALANES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2012	2011
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>158 222</b>	<b>186 577</b>
Provisiones a largo plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>158 222</b>	<b>186 577</b>
Obligaciones y otros valores negociables	10	115 868	146 522
Series no subordinadas		46 268	76 922
Series subordinadas		69 600	69 600
Deudas con entidades de crédito	10	36 851	37 128
Préstamo subordinado		37 504	37 504
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(653)	(376)
Derivados	7	5 503	2 927
Derivados de cobertura		5 503	2 927
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>36 150</b>	<b>46 921</b>
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>36 131</b>	<b>46 900</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables	10	33 571	45 276
Series no subordinadas		33 272	44 405
Intereses y gastos devengados no vencidos		299	871
Deudas con entidades de crédito	10	2 031	1 474
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		66	162
Intereses vencidos e impagados		1 965	1 312
Derivados	7	529	150
Derivados de cobertura		529	150
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	9	<b>19</b>	<b>21</b>
Comisiones		19	21
Comisión sociedad gestora		10	11
Comisión administrador		1	2
Comisión agente financiero/pagos		3	3
Comisión variable – resultados realizados		-	-
Otras comisiones		5	5
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	11	<b>(5 547)</b>	<b>(3 027)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo	7	(5 503)	(2 927)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	5	-	-
Gastos de constitución en transición		(44)	(100)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>188 825</b>	<b>230 471</b>



CLASE 8.ª



0L2905711

## IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2012	2011
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>5 751</b>	<b>7 794</b>
Derechos de crédito	6	5 545	7 241
Otros activos financieros	8	206	553
<b>Intereses y cargas asimilados</b>	10	<b>(3 307)</b>	<b>(5 526)</b>
Obligaciones y otros valores negociables		(2 750)	(4 735)
Deudas con entidades de crédito		(557)	(791)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	7	<b>(1 852)</b>	<b>(1 283)</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>592</b>	<b>985</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(267)</b>	<b>(661)</b>
Servicios exteriores		(56)	(125)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	12	(211)	(536)
Comisión de sociedad gestora		(58)	(61)
Comisión administrador		(8)	(11)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(115)	(434)
Otros gastos		(15)	(15)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	6	<b>(716)</b>	<b>(1 025)</b>
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		(716)	(1 025)
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>		-	-
<b>Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	14	<b>391</b>	<b>701</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	15	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		-	-



CLASE 8.ª



0L2905712

## IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1 411</b>	<b>548</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	922	1 358
Intereses cobrados de los activos titulizados	5 489	7 210
Intereses pagados por valores de titulización	(3 322)	(4 700)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1 473)	(1 663)
Intereses cobrados de inversiones financieras	228	511
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(97)	(103)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(59)	(62)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(9)	(11)
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(14)	(15)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	586	(707)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	586	(707)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(5 728)</b>	<b>(5 919)</b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(10 359)	(10 280)
Cobros por amortización de derechos de crédito	31 428	45 812
Pagos por amortización de valores de titulización	(41 787)	(56 092)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	4 631	4 361
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	4 631	4 451
Otros deudores y acreedores	-	(90)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(4 317)</b>	<b>(5 371)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	44 021	49 392
Efectivo o equivalentes al final del periodo	39 704	44 021





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905713

**IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(4 428)	(3 739)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(4 428)	(3 739)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 852	1 283
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	2 576	2 456
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	56	125
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(56)	(125)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª



0L2905714

## IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

(Expresada en miles de euros)

#### 1. Reseña del fondo

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 8 de octubre de 2008, con sujeción a lo previsto en la Escritura de Constitución del Fondo, al Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero, de regulación de las hipotecas inversas y el seguro de dependencia y por la que se establece determinada norma tributiva, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación, el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo adquirió Derechos de Crédito emitidos por Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, (Cajamar) derivados de préstamos hipotecarios y no hipotecarios concedidos por Cajamar a pequeñas y medianas empresas, y emitió Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 400.000 miles de euros (Nota 10). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 8 de octubre y 15 de octubre de 2008, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente (Nota 10).





CLASE 8.ª



0L2905715

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

### b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

### c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

### d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la C.N.M.V y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010 de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.ª



0L2905716

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2012 y 2011 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28 de la Circular 2/2009 de 25 de marzo, de la CNMV y sus posteriores modificaciones, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2012 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de "activos dudosos" del balance de situación se incluyen tanto el principal como dichos intereses devengados, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe exclusivamente el principal de los mismos.

Con el fin de facilitar la comparabilidad de los estados financieros en ambos ejercicios, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proceden a incluir dichos cambios en los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2011.

Si bien este cambio no afecta el importe total de activos, pasivos y el resultado de ambos ejercicios, al 31 de diciembre de 2011 supone un incremento de 430 miles de euros en el epígrafe de "Activos Dudosos" y un aumento de 430 miles de euros en el epígrafe de "Correcciones de valor por deterioro" de activos del balance de situación, así como un incremento de 1 mil de euros en el epígrafe de "intereses vencidos e impagados". Asimismo al 31 de diciembre de 2011, dicho cambio afecta positivamente los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y "Deterioro de activos financieros (neto) – Deterioro neto de derechos de crédito (-)" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 144 miles de euros en ambos casos, por lo que no existe efecto sobre dicha cuenta.

Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.





CLASE 8.ª



0L2905717

### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### 3.1. Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### 3.2. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

#### 3.3. Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.





CLASE 8.ª



0L2905718

### 3.4. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



CLASE 8.ª



0L2905719

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

### 3.5. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.





CLASE B.º



0L2905720

### 3.6. Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió inicialmente un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) con Cajamar para la cobertura del riesgo de tipo interés del Fondo, cubriéndose la diferencia de los tipos de interés entre los préstamos y los Bonos. Mediante este contrato el Fondo efectúa pagos calculados sobre el tipo de interés de los Activos y como contrapartida cobra cantidades calculadas sobre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos.

Con fecha 24 de marzo de 2011, Moody's Investors Service rebajó la calificación crediticia de Cajamar de A3 a Baa3 en su escala a largo plazo y de P-2 a P-3 en su escala a corto plazo.

Con fecha 6 de julio de 2011, y como consecuencia esta rebaja, Cajamar suscribió con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA") un acuerdo de subrogación por el que dicha entidad, se ha subrogado en la posición de Cajamar en el Contrato de Permuta Financiera asumiendo todos los derechos y obligaciones de Cajamar derivadas del mismo.





CLASE 8.ª



0L2905721

La permuta financiera (contrato swap) suscrita por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por este contrato se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

### 3.7. Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.



CLASE 8.ª



0L2905722

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

### 3.8. Comisiones

#### - Comisiones financieras

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

#### - Comisiones no financieras

Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

#### - Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.





CLASE 8.ª



0L2905723

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

### 3.9. Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.





CLASE 8.ª



0L2905724

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 15).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.



CLASE B.º



0L2905725

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### 3.10. Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

### 3.11. Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.





CLASE 8.ª



0L2905726

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### 3.12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.

## 4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

### 4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª



0L2905727

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre los tipos de interés recibidos de los préstamos que integran el activo del Fondo y los tipos de interés de los bonos de titulización.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.







CLASE 8.ª



0L2905729

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

Asimismo, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los derechos de crédito.





CLASE 8.ª



0L2905730

#### 4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y la mayor parte de la cartera de los Derechos de Crédito son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

#### 5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de establecimiento ascendió a 883 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. Estos gastos incluyen la comisión para el Aval del Estado que garantiza la emisión de los bonos A2 (G) cuyo saldo final es de 466 miles de euros. La amortización para los ejercicios 2012 y 2011 ha ascendido a un importe de 56 y 125 miles de euros, respectivamente, de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.



CLASE 8.ª



0L2905731

El movimiento de los gastos de constitución al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
Al inicio del ejercicio	100	225
Amortización de gastos de constitución (Nota 12)	(56)	(125)
Al final del ejercicio	44	100

## 6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 8 de octubre 2008, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 400.000 miles de euros, que representan una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de los préstamos que se derivan.

El detalle del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:</b>	<b>124 700</b>	<b>153 434</b>
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	113 364	146 577
Activos dudosos	12 200	8 101
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(864)	(1 244)
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>	<b>24 421</b>	<b>33 016</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	139	750
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	20 856	29 819
Partidas a cobrar vencidas (principal)	603	573
Activos dudosos	6 306	4 124
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3 885)	(2 789)
Intereses y gastos devengados no vencidos	262	383
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	140	157
	<b>149 121</b>	<b>186 450</b>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.





CLASE 8.ª



0L2905732

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 asciende a 5.545 y 7.241 miles de euros respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito".

La Sociedad Gestora ha realizado una estimación sobre el detalle del principal pendiente de amortizar de los activos cedidos al fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cual se incluye en el estado S.05.1 (cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

La composición del Saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se incluyen en el estado S.05.1 (cuadro C), incluido como anexo I en las presentes cuentas anuales.

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 de los activos dudosos y de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.10	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.11
Activos Dudosos	12 225	7 504	(1 223)	-	18 506
Deterioro	(4 033)	(46 593)	45 877	-	(4 749)
	<u>8 192</u>	<u>(39 089)</u>	<u>44 654</u>	<u>-</u>	<u>13 757</u>

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.10	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.11
Activos Dudosos	9 860	6 494	(4 129)	-	12 225
Deterioro	(3 008)	(38 915)	37 890	-	(4 033)
	<u>6 852</u>	<u>(32 421)</u>	<u>33 761</u>	<u>-</u>	<u>8 192</u>

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra totalmente provisionado.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2012.



CLASE 8.ª



0L2905733

Al 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	2 420	(1 491)
Entre 6 y 9 meses	1 599	(985)
Entre 9 y 12 meses	2 287	(1 409)
Más de 12 meses	12 200	(864)
	<u>18 506</u>	<u>(4 749)</u>

Al 31 de diciembre de 2011, la antigüedad de los activos dudosos que generaron dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	1 299	(830)
Entre 6 y 9 meses	1 383	(883)
Entre 9 y 12 meses	1 442	(1 076)
Más de 12 meses	8 101	(1 244)
	<u>12 225</u>	<u>(4 033)</u>

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 la totalidad del importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde a la aplicación del calendario de morosidad.

## 7. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución contrató un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar dos flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo notional.

Mediante este contrato el Fondo efectúa pagos que corresponden a la suma de los intereses de los Derechos de Crédito efectivamente cobrados por el Fondo e ingresados en la Cuenta de Reversión (o cualquiera que la sustituya) y como contrapartida cobra cantidades que corresponden al Tipo de Interés Nominal medio de los Bonos de las Series A1, A2 (G), B y C, más un margen de 0,5%, por el Notional. El Notional de la permuta financiera de intereses será para cada día del período del cálculo el saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito No Fallidos más el Saldo de la Cuenta de Principales (en su caso), de acuerdo con el Folleto de Emisión.





CLASE 8.ª



0L2905734

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(5 503)	(2 927)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(529)	(150)
	<u>(6 032)</u>	<u>(3 077)</u>

El importe neto de los intereses devengados en los ejercicios 2012 y 2011 por las permutas de tipo de interés han ascendido a 1.852 y 1.283 miles de euros respectivamente, a favor del Cedente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 12).

Debido a la bajada de rating de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (entidad resultante de la fusión entre Caja Rural del Mediterráneo, RuralCaja, S. Coop. De Crédito y Cajamar Caja Rural), BBVA S.A. se ha subrogado en su posición en el Contrato Marco.

El valor de la permuta de tipo de interés al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se determina descontando a valor presente, con la curva de EONIA obtenida a través de Bloomberg, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación, entre otros aspectos, de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

## 8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuenta Corriente con Banco de España	39 704	-
Cuenta corriente con Banco Popular Español, S.A. (Cuenta tesorería)	-	44 021
	<u>39 704</u>	<u>44 021</u>



CLASE 8.ª



0L2905735

De conformidad con lo establecido en la estipulación 7.1 de la Escritura de Constitución, la Sociedad Gestora abrió una cuenta de reinversión en Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito. En dicha cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por importe de 36.600 miles de euros (Nota 10).

Con fecha junio de 2009, Moody's rebajo la calificación crediticia de la entidad Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito ("Cajamar"). Como consecuencia de esta rebaja, Banco Popular Español S.A., prestó una garantía irrevocable a primer requerimiento a favor del Fondo, que garantizaba hasta un importe máximo las obligaciones de Cajamar derivadas del Contrato de Cuenta de Reinversión

Con fecha mayo de 2012 Moody's rebajo la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español lo que implicó la adopción de una serie de actuaciones en relación al Cuenta de Tesorería del Fondo-. En julio de 2012, se procedió a la apertura de una cuenta corriente en Banco de España en la que se depositan los recursos líquidos del Fondo

A 31 de diciembre de 2011 la sociedad mantenía un importe en la cuenta de tesorería de 44.021 miles de euros en Banco Popular y a 31 de diciembre de 2012 un importe de 39.704 miles de euros en la cuenta corriente de Banco de España.

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Los movimientos del Fondo de reserva durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros				
	<u>31.12.2011</u>	Aumentos	Disminuciones	<u>31.12.2012</u>	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	32 812	-	(2 236)	30 576	36 600
	<u>32 812</u>	<u>-</u>	<u>(2 236)</u>	<u>30 576</u>	<u>36 600</u>

	Miles de euros				
	<u>31.12.2010</u>	Aumentos	Disminuciones	<u>31.12.2011</u>	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	33 491	84	(763)	32 812	36 600
	<u>33 491</u>	<u>84</u>	<u>(763)</u>	<u>32 812</u>	<u>36 600</u>

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2012 y 2011 ha ascendido a un importe de 206 y 553 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros".





CLASE 8.ª



0L2905736

## 9. Ajustes por periodificaciones

El desglose del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión Sociedad Gestora	10	11
Comisión Administrador	1	2
Comisión del Agente de Financiero/pagos	3	3
Comisión variable-resultados realizados	-	-
Otras comisiones	5	5
	<u>19</u>	<u>21</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 12).

## 10. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo:</b>		
Deudas con entidades de crédito	36 851	37 128
Obligaciones y otros valores negociables	115 868	146 522
	<u>152 719</u>	<u>183 650</u>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</b>		
Deudas con entidades de crédito	2 031	1 474
Obligaciones y otros valores negociables	33 571	45 276
	<u>35 602</u>	<u>46 750</u>
	<u>188 321</u>	<u>230 400</u>



CLASE B.º



0L2905737

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, un Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva y un Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 8 de octubre de 2008 con la Entidad Cedente. Los importes vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo subordinado para Intereses del primer periodo	1 800	-	1 800	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-	-
		-		-
Préstamo Gastos Iniciales	1 130	904	1 130	904
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-	-
		904		904
Préstamo Fondo de Reserva	36 600	36 600	36 600	36 600
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(653)	-	(376)
		35 947		36 224
<b>Total principal de deudas con entidades de crédito</b>		<b>36 851</b>		<b>37 128</b>
Intereses y gastos devengados no vencidos		66		162
Intereses vencidos e impagados		1 965		1 312
<b>Total deudas con entidades de crédito</b>		<b>38 882</b>		<b>38 602</b>

Los intereses devengados de las deudas con Entidades de Crédito durante el ejercicio 2012 y 2011 ascienden a un importe de 557 y 791 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses se han registrado en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.





CLASE 8.ª



OL2905738

- Préstamo Subordinado para Intereses del primer periodo (DI)

El Préstamo Subordinado DI por importe de 1.800 miles de euros está destinado a cubrir el desfase entre los intereses devengados y los cobrados de los Derechos de Crédito. Para la primera Fecha de Pago, la Sociedad Gestora determinará el importe efectivo del citado desfase, disponiendo de este Préstamo en el importe del citado desfase. La amortización del Préstamo Subordinado DI se efectuará en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual a la efectiva reducción del citado desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los Derechos de Crédito, todo ello con sujeción al Orden de Prelación de Pagos. Este Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,75%.

La entrega del importe de Préstamo Subordinado DI se realizará el Día Hábil inmediato anterior a la primera Fecha de Pago.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Préstamos Subordinado DI se encontraba totalmente amortizado.

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales (GI)

El Préstamo Subordinado GI por importe de 1.130 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo (Nota 5). La amortización del Préstamo Subordinado GI se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la Fecha de Pago, todo ello con sujeción al Orden de Prelación de Pagos. Este Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,75%.

- Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva (FR)

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva. Dicho Fondo de Reserva ha sido dotado con cargo al Préstamo Subordinado FR. La amortización del Préstamo Subordinado FR se efectuará en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca en Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al orden de Prelación de Pagos. Este Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,75%.



CLASE 8.ª



0L2905739

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realiza según lo indicado en el Folleto.

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2012	2011	2012	2011
Bonos Serie A1	-	-	35	36
Bonos Serie A2 (G)	79 540	121 327	35	36
Bonos Serie B	41 600	41 600	35	36
Bonos Serie C	28 000	28 000	35	36
	<u>149 140</u>	<u>190 927</u>		

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos realizada el 8 de octubre de 2008, por importe de 400.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por cuatro series de bonos: A1, A2 (G), B y C.

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.11	Amortizaciones	Saldo a 31.12.12
Bonos Serie A1	-	-	-
Bonos Serie A2 (G)	121 327	(41 787)	79 540
Bonos Serie B	41 600	-	41 600
Bonos Serie C	28 000	-	28 000
	<u>190 927</u>	<u>(41 787)</u>	<u>149 140</u>

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.10	Amortizaciones	Saldo a 31.12.11
Bonos Serie A1	14 519	(14 519)	-
Bonos Serie A2 (G)	162 900	(41 573)	121 327
Bonos Serie B	41 600	-	41 600
Bonos Serie C	28 000	-	28 000
	<u>247 019</u>	<u>(56 092)</u>	<u>190 927</u>





CLASE 8.ª



0L2905740

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de titulización, durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B) y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluidos como anexo I en las presentes Cuentas Anuales

El importe de los intereses devengados durante los ejercicios 2012 y 2011 ascienden a 2.750 y 4.735 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 299 y 871 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Moody's		
	2012	2011	Inicial
Bonos Serie A1	Aaa	Aaa	Aaa
Bonos Serie A2 (G)	A3	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	A3	A2	A2
Bonos Serie C	Ba2	Ba2	Ba2

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2013	2014	2015	2015	2017	2018 - 2022	Resto
Préstamo FR	Interes	-	-	-	-	-	4 910	-
Préstamo FR	Amort.	-	-	-	-	-	24 223	-
Prest. GI	Interes	-	-	-	-	-	121	-
Prest. GI	Amort.	-	-	-	-	-	904	-
Prest. DI*	Interes	-	-	-	-	-	-	-
Prest. DI*	Amort.	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2(G)	Principal	33 272	24 487	18 312	3 469	-	-	-
Serie A2(G)	Intereses	660	383	186	13	-	-	-
Serie B	Principal	-	-	-	11 603	12 947	17 050	-
Serie B	Intereses	456	481	586	679	555	200	-
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	28 000	-
Serie C	Intereses	335	352	423	526	656	374	-



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
OPERACIONES FINANCIERAS



0L2905741

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2012	2013	2014	2015	2016	2017 - 2021	Resto
Préstamo FR	Interes	-	-	-	-	-	144	-
Préstamo FR	Amort.	-	-	-	-	-	904	-
Prest. GI	Interes	-	-	-	-	-	5 812	-
Prest. GI	Amort.	-	-	-	-	-	26 590	-
Prest. DI*	Interes	-	-	-	-	-	-	-
Prest. DI*	Amort.	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2(G)	Principal	44 405	33 944	24 960	18 018	-	-	-
Serie A2(G)	Intereses	2 223	1 273	665	216	-	-	-
Serie B	Principal	-	-	-	544	14 901	26 155	-
Serie B	Intereses	923	878	878	883	743	521	-
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	28 000	-
Serie C	Intereses	650	619	619	623	618	776	-

#### 11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del balance de situación incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Coberturas de flujos de efectivo (Nota 7)	(5 503)	(2 927)
Gastos de constitución en transición (Nota 5)	(44)	(100)
	<b>(5 547)</b>	<b>(3 027)</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2905742

## 12. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Servicios exteriores (Nota 5)	56	125
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	58	61
Comisión del Administrador	8	11
Comisión del Agente Financiero/pagos	15	15
Comisión variable – resultados realizados	115	434
Otros gastos	15	15
	<u>267</u>	<u>661</u>

Los importes pendientes de pago por esto conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" (Nota 9).

### a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

En contraprestación por sus funciones, el Fondo abonará a la Sociedad Gestora la siguiente remuneración de acuerdo con el orden de Prelación de Pagos: En la Fecha de Desembolso, una comisión inicial que será igual a un importe de 70 miles de euros y en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción, y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago. La comisión periódica en cada Fecha de Pago será igual al resultado de sumar la parte variable y la parte fija siguientes:

- Parte variable del 0.006% anual sobre la suma de Saldo Nominal Pendiente de las Series A1, A2 (G), B y C en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada periodo de Devengo de Intereses y sobre la base de un año compuesto de 360 días.
- Importe fijo de 12 miles de euros en cada una de las Fechas de Pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905743

b) Comisión de Administración del Cedente

Su cálculo se realiza aplicando en cada Fecha de Pago, el 0,005% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito No Fallidos al comienzo del correspondiente Período de Cobro.

c) Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 3.750 euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Derechos de Crédito del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

d) Comisión Variable

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más los rendimientos de la Cuenta de Tesorería y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo, menos todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo.

Esta comisión se devengará diariamente y será pagadera en cada fecha de pago, estando sujeta a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

En los ejercicios 2012 y 2011 se ha devengado una comisión por este concepto de 115 y 434 miles de euros, respectivamente. No habiendo importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 y 2011. El Fondo presenta una repercusión de pérdidas durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por importe de 115 y 434 miles de euros, respectivamente (Nota 13), en concepto de la Comisión Variable.

**13. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)**

Las pérdidas incurridas en el periodo repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo al 31 de diciembre del 2012 y 2011 son las que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
Préstamo del Fondo de Reserva (Nota 10)	276	267
Comisión Variable resultados realizados (Nota 12)	115	434
	<b>391</b>	<b>701</b>





**CLASE 8.ª**



0L2905744

#### **14. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal**

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Préstamos a pequeñas y medianas empresas, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo tiene pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios para el impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 y 2011.

#### **15. Hechos posteriores al cierre**

Con fecha 6 de febrero de 2013 la Sociedad Gestora, ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") ha retirado el rating público de Cajas Rurales Unidas, Cedente de los Derechos de Crédito.

#### **16. Honorarios de auditores de cuentas**

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2012 y 2011 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios. Dichos honorarios son asumidos por la gestora del Fondo.

#### **17. Otra información**

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tenía saldo pendiente de pago que acumulase un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.



CLASE 8.ª



0L2905745

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
	Periodo Real	Periodo Real
<b>Liquidaciones de cobros y pagos</b>		
<b>Derechos de crédito clasificados en el Activo</b>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	23 765	36 489
Cobros por amortizaciones anticipadas	7 663	9 323
Cobros por intereses ordinarios	4 552	7 174
Cobros por intereses previamente impagados	937	36
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4 631	4 451
Otros cobros en efectivo	814	511
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A1)	-	(14 519)
Pagos por amortización ordinaria (serie A2(G))	(41 787)	(41 573)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A1)	-	(49)
Pagos por intereses ordinarios (serie A2(G))	(1 958)	(3 113)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(798)	(903)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(566)	(635)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie ...)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	(1 570)	(2 473)





**CLASE 8.ª**



0L2905746

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

					2012
	24/01/2012	24/04/2012	24/07/2012	24/10/2012	Miles de euros Total
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A1	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	
Serie A2(G)					
Principales de la serie					
Cantidad teórica de amortización	11 434	11 087	9 751	9 515	41 787
Amortización realizada	(11 434)	(11 087)	(9 751)	(9 515)	(41 787)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	739	551	383	285	1 958
Interés pagado	(739)	(551)	(383)	(285)	(1 958)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principales de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	264	219	171	144	798
Interés pagado	(264)	(219)	(171)	(144)	(798)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principales de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	185	154	123	104	566
Interés pagado	(185)	(154)	(123)	(104)	(566)
Interés debido	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado DI	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	
Préstamo Subordinado GI					
Principales amortizados	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	24	27	29	30	110
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	3	2	1	1	7
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	27	29	30	31	117
Préstamo Subordinado FR					
Principales amortizados	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	1 288	1 506	1 685	1 822	6 301
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	218	179	137	112	646
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	1 506	1 685	1 822	1 934	6 947
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	(849)	(432)	(194)	(761)	(2 236)



**CLASE 8.ª**



0L2905747

	<u>24/01/2011</u>	<u>24/04/2011</u>	<u>24/07/2011</u>	<u>24/10/2011</u>	<u>2011</u> Miles de euros <u>Total</u>
<b>Serie emitidas clasificadas en el Pasivo:</b>					
<b>Serie A1</b>			Amortizada	Amortizada	
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	14 498	21	-	-	14 519
Amortización realizada	(14 498)	(21)	-	-	(14 520)
Impago de la serie	-	-	-	-	533
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	49	-	-	-	49
Interés pagado	(49)	-	-	-	(49)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie A2(G)</b>					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	15 031	14 247	12 294	41 573
Amortización realizada	-	(15 031)	(14 247)	(12 294)	(41 573)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	751	756	801	805	3 113
Interés pagado	(751)	(756)	(801)	(805)	(3 113)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie B</b>					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	202	204	236	261	903
Interés pagado	(202)	(204)	(236)	(261)	(903)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie C</b>					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	143	134	166	192	635
Interés pagado	(143)	(134)	(166)	(192)	(135)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Préstamo Subordinado DI</b>	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	-	-	-	-	-
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Préstamo Subordinado GI</b>					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	12	15	18	21	66
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	3	3	3	3	12
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	15	18	21	24	78
<b>Préstamo Subordinado FR</b>					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	-	-	-	-	-
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	-	-	-	-	-
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	(399)	26	(364)	58	(679)





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905748

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2012	2011
Tipo de interés medio de la cartera	5,97%	3,23%	3,45%
Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera	5,00%	5,22%	6,47%
Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera	0,30%	2,74%	2,10%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera	50,00%	50%	50%
Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera	1,50%	3,96%	1,59%
Ratio Saldo / Valor de Tasación	52,17	41,22%	43,72%
Vida media de los activos (meses)	117	118	115
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada estimada del fondo	24/04/2019	24/04/2018	24/01/2018

Nota: Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2011 y 31/12/2012 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



0L2905749

Tipología de activos titulizados	Situación actual: 31/12/2012		Situación cierre anual anterior: 31/12/2011		Situación inicio 02/10/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0	0	0	0	0	0
Préstamos hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Cédulas hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Préstamos a promotores	0	0	0	0	0	0
Préstamos a PYMES	2.367	152.704	3.180	188.764	6.157	400.000
Préstamos a empresas	0	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0	0	0	0	0	0
Cédulas territoriales	0	0	0	0	0	0
Bonos de tesorería	0	0	0	0	0	0
Deuda subordinada	0	0	0	0	0	0
Créditos AAPP	0	0	0	0	0	0
Préstamos consumo	0	0	0	0	0	0
Préstamos automoción	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento financiero	0	0	0	0	0	0
Cuentas a cobrar	0	0	0	0	0	0
Derechos de crédito futuros	0	0	0	0	0	0
Bonos de titulización	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2.367</b>	<b>152.704</b>	<b>3.180</b>	<b>188.764</b>	<b>6.157</b>	<b>400.000</b>

Cuadro de texto libre

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)

S.05.1 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196 0	0206 0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0207
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -28.396	0210 -37.896
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -7.663	0211 -12.368
Total Importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202 -247.296	0212 -211.236
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203 0	0213 0
Principal pendiente cierre del período (2)	0204 152.704	0214 188.764
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205 5,13	0215 6,34

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del Informe



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905750



CLASE 8.ª



0L2905751

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S.05.1 CUADRO C

Total Impagados (1)	Importe Impagado		Principal	Intereses ordinarios		Total	Principales pendientes no vencidos	Deuda Total		
	Net de activos	Intereses ordinarios		Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	0700	188	0710	34	0720	38	0730	243	0750	11.601
De 1 a 3 meses	0701	208	0711	4	0721	100	0731	501	0751	16.121
De 3 a 6 meses	0702	39	0712	0	0722	36	0732	164	0752	2.651
De 6 a 9 meses	0703	31	0713	0	0723	33	0733	181	0753	1.759
De 9 a 12 meses	0704	21	0714	0	0724	39	0734	219	0754	1.884
De 12 meses a 2 años	0705	53	0715	0	0725	111	0735	505	0755	3.740
Más de 2 años	0706	142	0716	0	0726	401	0736	2.325	0756	8.471
Total	0708	677	0718	38	0728	764	0738	4.138	0758	47.227

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán estudiado el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular

Importe Impagado

Impagados con garantía real (2)	Net de activos	Importe Impagado		Principal	Intereses ordinarios	Total	Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	Valor Garantía con tasación > 2 años (4)	Valor garantía (3)	% Deuda / v. Tasación
		Principales	Intereses ordinarios								
Hasta 1 mes	0772	105	132	0782	36	0802	168	0812	11.135	0832	29,80
De 1 a 3 meses	0773	142	235	0783	94	0803	330	0813	14.755	0833	32,01
De 3 a 6 meses	0774	28	85	0784	35	0804	120	0814	2.487	0834	32,85
De 6 a 9 meses	0775	14	52	0785	34	0805	62	0815	1.525	0835	42,34
De 9 a 12 meses	0776	13	135	0786	34	0806	168	0816	1.710	0836	33,84
De 12 meses a 2 años	0777	30	231	0787	100	0807	331	0817	3.320	0837	38,37
Más de 2 años	0778	53	569	0788	312	0808	875	0818	5.345	0838	32,36
Total	0778	385	1.494	0788	641	0808	2.075	0818	40.077	0838	32,35

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán estudiado el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deuda pignoradas etc) al el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.

S.05.1







CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905753

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

5.05.1 CUADRO E

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 08/10/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Entre 1 y 2 años	1300	5.481	1300	5.160	1340	2.659
Entre 2 y 3 años	1301	8.465	1321	10.740	1341	12.552
Entre 3 y 5 años	1302	5.516	1322	13.655	1342	21.055
Entre 5 y 10 años	1303	7.173	1323	12.763	1343	75.370
Superior a 10 años	1304	64.695	1324	41.990	1344	102.053
<b>Total</b>	<b>1305</b>	<b>61.373</b>	<b>1325</b>	<b>104.455</b>	<b>1345</b>	<b>185.331</b>
Vida residual media ponderada (años)	1306	152,703	1326	188,763	1346	400,000
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)	1307	9,74	1327	9,54	1347	9,78

Situación actual	5,98	Situación cierre anual anterior 31/12/2011	4,62	Situación inicial 08/10/2008	1,65
Antigüedad	0620	Años	0822	Años	0524
Antigüedad media ponderada					





CLASE 8.ª



0L2905754

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S.05.2 CUADRO A

Serie (2)	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Ejercicio final 08/10/2008			Vida media estimada de los pasivos (1)		
	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principial pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario	Principial pendiente
A1	1.675	0	0	0	1.675	0	0	0	1.675	100	167.500	1,32
A2(G)	1.629	49	79.559	1,30	1.629	74	121.328	1,65	1.629	100	162.900	4,33
B	416	100	41.600	4,53	416	100	41.600	5,53	416	100	41.600	8,74
C	280	100	28.000	5,32	280	100	28.000	6,32	280	100	28.000	9,53
Total	4.006	8025	149.159		4.006	8025	190.528		4.006	8025	400.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

S.05.2 CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Intereses			Principial pendiente			Corrección de pérdidas por deterioro	
				Margen (4)	Días Acumulados	Intereses Acumulados (5)	Intereses Impugnados	Principial no vencido	Principial Impugnado		Total Pendiente
A1	EUR 3M	NS	9950	0,30	68	0	0	0	0	0	0
A2(G)	EUR 3M	NS	9950	0,80	68	149	0	79.559	0	79.507	0
B	EUR 3M	S	9950	0,30	68	86	0	41.600	0	41.686	0
C	EUR 3M	S	9950	1,00	68	63	0	28.000	0	28.063	0
Total					208	298	0	149.159	0	149.056	927

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. [S=Subordinada; NS= No subordinada]  
(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.ª



0L2905755

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S.05.2 CUADRO C	Denominación serie	Situación actual: 31/12/2012				Situación cierre anual anterior: 31/12/2011			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del periodo [3]	Pagos acumulados [4]	Pagos del periodo [5]	Pagos acumulados [6]	Pagos del periodo [3]	Pagos acumulados [4]	Pagos del periodo [3]	Pagos acumulados [4]
	Fecha final [2]	7300	7330	7320	7330	7340	7350	7360	7370
A1	24/10/2011	0	167.500	0	5.471	14.520	367.500	49	5.471
A2(G)	24/10/2011	41.787	83.360	1.958	33.309	41.572	41.572	3.113	11.551
B	24/10/2011	0	0	798	3.893	0	0	503	3.092
C	24/10/2011	0	0	566	2.713	0	0	636	2.167
Total		41.787	250.860	3.321	25.404	56.092	209.072	4.701	22.083

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

S.05.2 CUADRO D	Denominación serie	Calificación		
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación de calificación
A1		08/10/2008	MDY	Aaa
A2(G)		04/07/2012	MDY	A3(sf)
B		04/07/2012	MDY	A3(sf)
C		08/10/2008	MDY	Ba2

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; STP, para Standard & Poors; FCH para Fitch -



IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TUTILIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



0L2905756

S05.3. INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	30.576	31.531
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	20,65	16,93
3. Exceso de spread (%) (1)	2,16	1,41
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	Si	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	53,34	63,55
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	79.707	121.867
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	53	64
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros (S/N) (4)	No	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.  
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	11210 1720	CAJAMAR CAJA RURAL BBVA
Permutas financieras de tipos de interes	1230	
Permutas financieras de tipos de cambio	1240	
Otras Permutas financieras	1250	
Contraparte de la Línea de Liquidez	1260	Generalitat de Catalunya
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito	1270	

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905757

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S.05.4 CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO  
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días		Importe impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folleto
	Impago	0000	Impago	0000	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 30 días	0000	0000	0,00	0000	5.553	5.909	3,96	0400	3,96
2. Activos Morosos por otras razones	0000	0000	0,00	0000	0	0	0,00	0410	0,00
<b>Total Morosos</b>	<b>0000</b>	<b>0000</b>	<b>0,00</b>	<b>0000</b>	<b>5.553</b>	<b>5.909</b>	<b>3,96</b>	<b>0400</b>	<b>3,96</b>
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	0050	0060	0,00	0000	12.628	10.542	8,27	0430	7,20
4. Activos Fallidos por otras razones	0070	0080	0,00	0040	0	0	0,00	0440	0,00
<b>Total Fallidos</b>	<b>0050</b>	<b>0060</b>	<b>0,00</b>	<b>0040</b>	<b>12.628</b>	<b>10.542</b>	<b>8,27</b>	<b>0430</b>	<b>7,20</b>
<b>Total</b>	<b>0000</b>	<b>0000</b>	<b>0,00</b>	<b>0040</b>	<b>18.181</b>	<b>16.451</b>	<b>12,23</b>	<b>0430</b>	<b>12,20</b>

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.  
(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Periodo anterior	
Dotación del Fondo de Reserva	86,15	86,15	Apartado 4.9.4. del Apartado 4.9.4. de la Nota de Valores
* Que el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldo inicial de los DC.	35,02	39,66	Apartado 4.9.4. del Apartado 4.9.4. de la Nota de Valores

TRIGGERS (3)	Límite	Última Fecha Pago		Referencia Folleto
		% Actual	Pago	
Amortización secuencial: series (4)	0900	0500	0540	0560
B ES0847553028	0,75	3,99	4,01	Apartado 4.9.4. de la Nota de Valores (Cint)
C ES0847553066	1,25	3,99	4,01	Apartado 4.9.4. de la Nota de Valores (Cint)
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0906	0506	0546	0566
B ES0847553028	0,00	0,00	0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
C ES0847553066	0,00	0,00	0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0502	0552
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto de bajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán.  
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorata/secuencia) de algunos de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



0L2905758

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 22/11/2010		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	
Andalucía	0900	1.172	89.217	0652	1.551	97.302	0504	3.096	
Aragón	0901	5	200	0653	5	209	0505	7	
Asturias	0902	1	230	0654	1	230	0506	1	
Baleares	0903	3	89	0655	4	124	0507	4	
Canarias	0904	0	0	0656	0	0	0508	0	
Cantabria	0905	0	0	0657	0	0	0509	0	
Castilla-León	0906	106	3.545	0658	153	5.274	0510	0	
Castilla-La Mancha	0907	9	616	0659	12	790	0511	30	
Cataluña	0908	92	5.554	0660	121	7.047	0512	219	
Ceuta	0909	6	957	0661	8	1.073	0513	8	
Extremadura	0910	0	0	0662	0	0	0514	0	
Galicia	0911	0	0	0663	0	0	0515	0	
Madrid	0912	98	9.316	0664	116	10.849	0516	202	
Mejilla	0913	6	452	0665	7	553	0517	11	
Murcia	0914	800	47.368	0666	1.096	60.269	0518	2.154	
Navarra	0915	0	0	0667	0	0	0519	0	
La Rioja	0916	0	0	0668	0	0	0520	0	
Comunidad Valenciana	0917	69	4.139	0669	102	5.045	0521	191	
País Vasco	0918	0	0	0670	0	0	0522	0	
Total España	0919	2.367	152.708	0671	3.198	188.766	0523	6.157	
Otros países Unión Europea	0920	0	0	0672	0	0	0524	0	
Resto	0922	0	0	0674	0	0	0526	0	
Total general	0925	2.367	152.708	0675	3.198	188.766	0527	6.157	

Divisa / Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 22/11/2010		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	
Euro - EUR	0571	2.367	152.704	0512	188.764	188.764	0529	6.157	
EURO Dollar - USD	0572	0	0	0513	0	0	0530	0	
Japan Yen - JPY	0573	0	0	0514	0	0	0531	0	
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0	0515	0	0	0532	0	
Otros	0575	0	0	0516	0	0	0533	0	
Total	0576	2.367	152.704	0517	188.764	188.764	0534	6.157	

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.





CLASE 8.ª



OL2905759

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S.06.5 CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 27/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1100	52.707	1120	53.890	1140	54.330
40% - 60%	1101	58.140	1121	65.913	1141	63.506
60% - 80%	1102	12.852	1122	20.729	1142	69.599
80% - 100%	1103	396	1123	890	1143	6.571
100% - 120%	1104	0	1124	159	1144	478
120% - 140%	1105	0	1125	0	1145	0
140% - 100%	1106	145	1126	155	1146	0
superior al 100%	1107	0	1127	0	1147	189
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>124.240</b>	<b>1128</b>	<b>141.774</b>	<b>1148</b>	<b>218.112</b>
Media ponderada (%)		41,57		43,79		52,07

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros granjías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

S.06.5 CUADRO D

Resumen de índices del periodo	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR12	18	1.287	1,04	2,95
EUR3	7	616	0,98	2,55
EUR6	394	12.952	0,88	1,49
EURH	1.359	119.700	1,08	3,24
FIXED	308	4.454	D	5,40
IRPHB	5	53	0,42	4,03
IRPHC	232	13.517	0,98	4,65
IRPHCE	21	590	0,25	3,01
MIBH	2	16	1,25	2,66
<b>Total</b>	<b>2.367</b>	<b>152.705</b>	<b>1,05</b>	<b>3,29</b>

(1) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, UBOR,....).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado.

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905760

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 22/11/2010		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Inferior al 1%	1300	116	1571	0	1563	0	1584	0	1605
1% - 1,65%	1301	233	1522	2	1564	26	1585	0	1606
1,5% - 1,95%	1302	69	1523	21	1565	1.031	1586	0	1607
2% - 2,65%	1303	71	1524	543	1566	20.373	1587	0	1608
2,5% - 2,95%	1304	86	1525	169	1567	12.077	1588	0	1609
3% - 3,65%	1305	834	1526	884	1568	103.781	1589	32	1610
3,5% - 3,95%	1306	113	1527	273	1569	17.441	1590	32	1611
4% - 4,65%	1307	114	1528	175	1570	10.261	1591	85	1612
4,5% - 4,95%	1308	106	1529	110	1571	5.624	1592	178	1613
5% - 5,65%	1309	351	1530	633	1572	12.052	1593	847	1614
5,5% - 5,95%	1310	48	1531	68	1573	2.110	1594	1.622	1615
6% - 6,65%	1311	35	1532	50	1574	1.665	1595	946	1616
6,5% - 6,95%	1312	39	1533	55	1575	820	1596	908	1617
7% - 7,65%	1313	31	1534	72	1576	655	1597	606	1618
7,5% - 7,95%	1314	31	1535	48	1577	387	1598	447	1619
8% - 8,65%	1315	20	1536	33	1578	352	1599	251	1620
8,5% - 8,95%	1316	25	1537	36	1579	343	1600	163	1621
9% - 9,65%	1317	5	1538	6	1580	53	1601	29	1622
9,5% - 9,95%	1318	1	1539	1	1581	14	1602	10	1623
Superior al 10%	1319	0	1540	0	1582	0	1603	1	1624
Total	1320	2.367	1541	3.100	1583	188.763	1604	6.137	1625
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)			5,42		5,84	3,48	5,97		5,97
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)			5,98		5,85	2,44	5,87		5,88
									5,05,5



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905761

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S.05.5 CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/11/2010	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	7,46		6,71		5,00	
Sector: (1)	6,17	45000	6,21	2050	7,25	45300

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración  
(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación.

IR/A	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.	
Estados agregados: SI	
Periodo: 2do. semestre	

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Los cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

S.05.5 CUADRO G

Díctas / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2012		Situación inicial 22/11/2010	
	Principial pendiente en Díctas	Principial pendiente en euros	Principial pendiente en Díctas	Principial pendiente en euros
Euro - EUR	300	148.159	4.000	400.000
EEUU Dólar - USD	300	310	300	300
Japón Yen - JPY	300	310	300	310
Reino Unido Libra - GBP	300	310	300	300
Otras	300	310	300	300
Total	1.500	148.159	4.000	400.000





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2905762

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTIPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S.05.4 CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Mesea Impago		Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
	01/10	01/10		01/10	01/10	01/10	01/10							
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o sup 0010	0	0	3	2.651	0	4.520	1,59	0300	4.520	0300	2,22	1120	1,61	0,00
2. Activos Morosos por otras razones	0	0	0	0	0	0	0,00	0310	0	0310	0,00	1130	0,00	0,00
<b>Total Morosos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>2.651</b>	<b>0</b>	<b>4.520</b>	<b>1,59</b>	<b>0300</b>	<b>4.520</b>	<b>0300</b>	<b>2,22</b>	<b>1140</b>	<b>1,61</b>	<b>1,280</b>
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o sup 0050	0	0	12	9.270	0	7.887	4,91	0330	7.887	0330	3,59	1150	4,06	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones	0	0	0	0	0	0	0,00	0340	0	0340	0,00	1160	0,00	0,00
<b>Total Fallidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>9.270</b>	<b>0</b>	<b>7.887</b>	<b>4,91</b>	<b>0330</b>	<b>7.887</b>	<b>0330</b>	<b>3,59</b>	<b>1200</b>	<b>4,06</b>	<b>4,06</b>

Otros ratios relevantes

Concepto	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Dotación del Fondo de Reserva	97,33	90,49	0300	87,33
* Que el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldo inicial de los	0170	44,87	0270	47,75
	0180	0,00	0280	0,00
	0190	0,00	0290	0,00

2010 S.05.4 Circunstancias específicas establecidas contractualmente en el fondo

Concepto	Mesea Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratio		Situación actual	Periodo anterior	Última fecha de pago	ref. folleto
			01/10	01/10	01/10	01/10				
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	3.185.000,00	0,00	3.972.000,00	1,23	0300	3.972.000,00	1,23	1,23
2. Activos Morosos por otras razones	0020	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0310	0,00	0,00	0,00
<b>Total Morosos</b>	<b>0010</b>	<b>3</b>	<b>3.185.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.972.000,00</b>	<b>1,23</b>	<b>0300</b>	<b>3.972.000,00</b>	<b>1,23</b>	<b>1,23</b>
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12	6.505.000,00	0,00	4.433.000,00	2,72	0330	4.433.000,00	2,72	2,72
4. Activos Fallidos por otras razones	0070	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0340	0,00	0,00	0,00
<b>Total Fallidos</b>	<b>0050</b>	<b>12</b>	<b>6.505.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.433.000,00</b>	<b>2,72</b>	<b>0330</b>	<b>4.433.000,00</b>	<b>2,72</b>	<b>2,72</b>

Otros Ratios relevantes

Concepto	Situación actual	Periodo anterior	Última fecha de pago	Ref. Folleto
Dotación del Fondo de Reserva	97,33	90,49	0300	87,33
* Que el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldo inicial de los DC.	0170	44,87	0270	47,75
	0180	0,00	0280	0,00
	0190	0,00	0290	0,00

Triggere

Concepto	Irte	% Actual	Última fecha de pago	ref. folleto
Amortización acumulada: serie	0000	0,75	0300	0,75
	0010	1,23	0300	1,23
	0020	0,00	0300	0,00
	0030	0,00	0300	0,00
	0040	0,00	0300	0,00
	0050	0,00	0300	0,00
	0060	0,00	0300	0,00
	0070	0,00	0300	0,00
	0080	0,00	0300	0,00
	0090	0,00	0300	0,00
	0100	0,00	0300	0,00
	0110	0,00	0300	0,00
	0120	0,00	0300	0,00
	0130	0,00	0300	0,00
	0140	0,00	0300	0,00
	0150	0,00	0300	0,00
	0160	0,00	0300	0,00
	0170	0,00	0300	0,00
	0180	0,00	0300	0,00
	0190	0,00	0300	0,00
	0200	0,00	0300	0,00
	0210	0,00	0300	0,00
	0220	0,00	0300	0,00
	0230	0,00	0300	0,00
	0240	0,00	0300	0,00
	0250	0,00	0300	0,00
	0260	0,00	0300	0,00
	0270	0,00	0300	0,00
	0280	0,00	0300	0,00
	0290	0,00	0300	0,00
	0300	0,00	0300	0,00
	0310	0,00	0300	0,00
	0320	0,00	0300	0,00
	0330	0,00	0300	0,00
	0340	0,00	0300	0,00
	0350	0,00	0300	0,00
	0360	0,00	0300	0,00
	0370	0,00	0300	0,00
	0380	0,00	0300	0,00
	0390	0,00	0300	0,00
	0400	0,00	0300	0,00
	0410	0,00	0300	0,00
	0420	0,00	0300	0,00
	0430	0,00	0300	0,00
	0440	0,00	0300	0,00
	0450	0,00	0300	0,00
	0460	0,00	0300	0,00
	0470	0,00	0300	0,00
	0480	0,00	0300	0,00
	0490	0,00	0300	0,00
	0500	0,00	0300	0,00
	0510	0,00	0300	0,00
	0520	0,00	0300	0,00
	0530	0,00	0300	0,00
	0540	0,00	0300	0,00
	0550	0,00	0300	0,00
	0560	0,00	0300	0,00
	0570	0,00	0300	0,00
	0580	0,00	0300	0,00
	0590	0,00	0300	0,00
	0600	0,00	0300	0,00
	0610	0,00	0300	0,00
	0620	0,00	0300	0,00
	0630	0,00	0300	0,00
	0640	0,00	0300	0,00
	0650	0,00	0300	0,00
	0660	0,00	0300	0,00
	0670	0,00	0300	0,00
	0680	0,00	0300	0,00
	0690	0,00	0300	0,00
	0700	0,00	0300	0,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905763

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 08/10/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Andalucía	0408	1.666/0428	0452	2.001/0478	0504	3.006/0530
Aragón	0401	5/0427	0453	5/0479	0505	7/0531
Asturias	0402	1/0429	0454	2/0480	0506	2/0532
Baleares	0403	4/0430	0455	4/0481	0507	4/0533
Canarias	0404	0/0431	0456	0/0482	0508	0/0534
Cantabria	0405	0/0432	0457	0/0483	0509	0/0535
Castilla-La Mancha	0406	159/0433	0458	232/0484	0510	323/0530
Castilla-La Mancha	0407	12/0434	0459	14/0485	0511	30/0537
Cataluña	0409	121/0435	0460	152/0486	0512	216/0538
Ceuta	0410	0/0436	0461	8/0487	0513	8/0539
Extremadura	0411	0/0437	0462	0/0488	0514	0/0540
Galicia	0412	116/0438	0463	0/0489	0515	0/0541
Madrid	0413	7/0439	0464	138/0490	0516	202/0542
Melilla	0414	1.098/0440	0465	7/0491	0517	11/0543
Navarra	0415	0/0441	0466	1.397/0492	0518	2.154/0544
La Rioja	0416	0/0442	0467	0/0493	0519	0/0545
Comunidad Valenciana	0417	102/0443	0468	0/0494	0520	0/0546
País Vasco	0418	0/0444	0469	125/0495	0521	191/0547
Total España	0419	3.180/0445	0470	0/0496	0522	0/0548
Otros países Unión Europea	0420	0/0446	0471	4.089/0497	0523	6.197/0549
Resto	0422	0/0448	0474	0/0508	0524	0/0550
Total general	0425	3.180/0450	0475	4.089/0501	0525	6.197/0553

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



0L2905764

Divisa / Activos titulizados	Situación actual 31/12/2011			Situación cierre anual anterior 31/12/2010			Situación inicial 06/10/2008		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)
Euro - EUR	3.180 (0577)	188.764 (0583)	188.764	4.089 (0608)	238.027 (0811)	238.027	6.167 (0626)	400.000 (0831)	400.000
EEUU Dólar - USD	0578	0594		0901	0807		0821	0827	0832
Japón Yen - JPY	0579	0595		0902	0808		0822	0828	0833
Reino Unido Libra - GBP	0574	0596		0903	0809		0823	0829	0834
Otros	0579	0597		0904	0810		0824	0830	0835
<b>Total</b>	<b>3.180</b>	<b>188.764</b>		<b>4.089</b>	<b>238.027</b>		<b>6.167</b>	<b>400.000</b>	<b>400.000</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905765

IMI CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S.06.5 CUADRO C	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 08/10/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)						
0% - 40%	648 1110	51.730	628 1130	52.702	1140	595 1150
40% - 60%	472 1111	64.192	630 1131	72.795	1141	695 1151
60% - 80%	64 1112	18.128	169 1132	30.812	1142	379 1152
80% - 100%	7 1113	890	11 1133	1.630	1143	36 1153
100% - 120%	1 1114	199.000	3 1134	509.000	1144	4 1154
120% - 140%	0 1115	0	0 1135	0	1145	2 1155
140% - 160%	1 1116	155.000	0 1136	0	1146	0 1156
Superior al 160%	0 1117	0	1 1137	170.000	1147	1 1157
Total	1.227 1118	135.261	1.340 1138	168.009	1148	1.410 1158
Media ponderada (%)	1118		1138		1148	1158

IMI CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

2011  
S.06.5 CUADRO D

Rendimiento índice del período índice de referencia	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR12	19	1.517	1,02	1,430
EUR3	7	854	0,86	3,20
EUR6	610	21.672	0,88	2,88
EURH	1.083	338.040	0,88	2,53
Total	3.189	868.783.142,5	0,87	3,39
	1405	1415	1435	3,46

2010

S055 CUADRO D

Rendimiento índice del período índice de referencia	Número de activos vivos	Importe pendiente	Margen ponderado	Tipo de interés medio ponderado
EUR12	20	1.667.000,00	1,02	2,86
EUR3	9	1.094.000,00	0,95	2,62
EUR6	775	32.486.000,00	0,86	2,02
EURH	2.062	169.124.000,00	1,08	3,27
FXED	821	15.157.000,00	0,00	5,68
IRPHB	7	128.000,00	0,41	2,91
IRPHC	342	18.257.000,00	1,02	4,12
IRPHCE	44	1.048.000,00	0,45	3,56
MEB12	1	1.000,00	2,00	5,50
MEBH	8	64.000,00	1,33	2,60
Total	4.089	239.027.000,00	0,95	3,31
	1405	1415	1425	1435



CLASE 8.ª



0L2905766





IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S.95.5 CUADRO F

Concentración  
Diez primeros deudores/emisores con más concentración  
Sector: (1)

	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 08/10/2008	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
2000	6,72	3523	2030	8,41	2000	5,00
2010	6,22	45200	2040	8,46	2070	7,23
						45200



CLASE 8.ª



0L2905768



CLASE 8.ª



0L2905769

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

2011  
S.05.5 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2011			Situación inicial 08/10/2008		
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros
Euro - EUR	3000	4.000	180.928	3170	4.000	400.000
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3120	3180	3260	3260
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3270	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3280	3280
Otras	3040	3150	3150	3210	3290	3290
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>4.000</b>	<b>180.928</b>	<b>3220</b>	<b>4.000</b>	<b>400.000</b>

2010  
S055 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual			Situación inicial		
	nº de	Importe pendiente en	Importe pendiente en	nº de	Importe pendiente en	Importe pendiente en
Euro - EUR	3000	4.000	247.020.000,00	3170	4.000	400.000.000,00
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3120	3180	3230	3260
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3230	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3230	3280
Otras	3040	3150	3150	3210	3280	3280
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>4.000</b>	<b>247.020.000,00</b>	<b>3220</b>	<b>4.000</b>	<b>400.000.000,00</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905770

## IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

#### 1. El fondo de titulización. Antecedentes.

**IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos**, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 8 de octubre de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 1.735/2008, agrupando 6.157 Derechos de Crédito por un importe total de 399.999.996,94 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito. Dichos préstamos fueron concedidos por Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Con fecha 8 de octubre de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 400.000.000 euros, integrados por 1.675 Bonos de la Serie A1, 1.629 Bonos de la Serie A2 (G), 416 Bonos de la Serie B y 280 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. Los Bonos A2 (G) están garantizados con el Aval del Estado. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos A1 y A2 (G), A2 para los Bonos B y Ba2 para los Bonos C por parte de Moody's Investor Service España, S.A.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 7 de octubre de 2008.

La Fecha de Desembolso fue el 15 de octubre de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar ("Préstamo Subordinado GI", "Préstamo Subordinado DI" y "Préstamo Subordinado FR") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha Final del Fondo el 24 de octubre de 2051.





**CLASE 8.ª**  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



OL2905771

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en la Orden PRE/ 3/2007 de 10 de enero sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial y en el artículo 7 del Real Decreto-ley 2/2008, de 21 de abril, de Medidas de impulso a la actividad económica. La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos con cargo al mismo se llevo a cabo al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen legal previsto en (i) el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (iii) la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, (iv) la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero, de regulación de las hipotecas inversas y el seguro de dependencia y por la que se establece determinada norma tributiva, (v) en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación, (vi) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (vii) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y (viii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905772

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

## 2. Situación actual del fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2012 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/12)**
Número de préstamos vivos	6.157	2.367
Saldo vivo (euros)	399.999.997	152.703.993
Saldo medio de los préstamos	64.967	64.514
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	2.774.050	1.622.615
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,69%	1,06%
Concentración deudor (25 principales deudores)	8,66%	11,77%
Número de préstamos en mora +90 días	0	86
Saldo préstamos en mora +90 días	0	5.552.553
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	3,64%
Número de préstamos fallidos	0	204
Saldo de los préstamos fallidos	0	12.627.893
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	8,27%
Antigüedad de la cartera (meses)	20	67
Vencimiento medio de la cartera (meses)	117	115
Último vencimiento de la cartera	13 de agosto de 2047	27 de junio de 2048
Tipo de interés medio aplicado	5,97	3,29
Diferencial medio aplicado	1,05	1,03
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	79,14%	78,77%
% de préstamos con garantía hipotecaria	54,78%	81,36%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	52,17	41,58
Concentración Sectorial (2 principales sectores)**	12,92%	11,44%

\* Almería, Murcia y Málaga

\*\* Construcción General De Inmuebles Y Obras De Ingeniería Civil, Producción Agrícola

\*\* \*Esta información incluye fallidos según la definición del Folleto de Emisión



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905773

## 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial*	Calificación actual
167.500.000	Amortizado	-	-	-	-	Trimestral	Aaa	-
162.900.000	79.540.454	1,004%	0,800%	0,204%	24/01/2013	Trimestral	Aaa	A3 (sf)
41.600.000	41.600.000	1,104%	0,900%	0,204%	24/01/2013	Trimestral	A2	A3 (sf)
28.000.000	28.000.000	1,204%	1,000%	0,204%	24/01/2013	Trimestral	Ba2	Ba2 (sf)
400.000.000	149.140.454							

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

#### Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2012 se sitúa en el 3,96% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

El punto de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de octubre (4,20%).

En lo que respecta a la tasa de fallidos (según la definición del Folleto de Emisión), la cartera presentó una tasa de fallidos del 8,27% frente a una tasa de 4,91% del ejercicio anterior.

#### Riesgos por concentración

a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las dos comunidades con mayor peso Andalucía y Murcia.

b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo los 25 principales deudores un 12,83% del saldo vivo no fallido (siendo este porcentaje del 11,77% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905774

c) **Concentración por sector de actividad:** la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por sector de actividad del deudor similar a la que presentaba en la fecha de constitución, estando muy diversificada.

#### Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

d) **Garantías hipotecarias:** a 31 de diciembre de 2012, el 82,30% de la cartera contaba con garantía hipotecaria, siendo el nivel del 54,78% en la fecha de constitución del fondo (siendo este porcentaje del 81,36% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).

e) **Ratio LTV:** a 31 de diciembre de 2012, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 41,22% que compara con un ratio de 52,17% en la fecha de constitución del fondo (siendo este porcentaje del 41,58% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).

#### **3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés**

El fondo de titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada fecha de pago los intereses cobrados de la cartera y recibe el resultado de aplicar el Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,50% para cada periodo de liquidación al nominal de la permuta. El nominal de la permuta financiera es el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito No Fallidos más el saldo de la Cuenta de Principales para cada uno de los días del Periodo de Cálculo.



CLASE 8.ª



0L2905775

### 3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.

A fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, las calificaciones de las entidades eran las siguientes:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Moody's/S&P/Fitch/DBRS	Calificación a largo plazo Moody's/S&P/Fitch/DBRS	Limites calificación Moody's
SWAP (Contrato subrogación del CMOF con BBVA)	BBVA	P-3 /A-3/F2/R-1 (low)	Baa3/BBB-/BBB+/A	Varlos Niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular Español S.A.	Not Prime /B/B/R-1 (low)	Ba1/BB/BB+/A(low)	Calificación a corto plazo mínima de P1
Cuenta de Reinversión (Comunicación BdE IMT apertura cuentas 20/07/2012) (*)	Banco de España	N/A	N/A	N/A
Agente Financiero (Contrato novación Agente Financiero con Banco Popular)	Banco Popular Español S.A.	Not Prime /B/B/R-1 (low)	Ba1/BB/BB+/A(low)	Calificación a corto plazo mínima de P1
Administrador de los préstamos (3.7.2.4 del módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Grupo Cajas Rurales Unidas (Grupo Cooperativo Cajamar)	-/B/-	-/BB/-	-

(\*) Con fecha 19 de julio de 2012, se procedió a la apertura de una cuenta corriente en Banco de España, en la que están depositados los recursos líquidos del Fondo en lugar de estarlo en la Cuenta de Tesorería, la cual sólo se empleará para efectuar los pagos en cada Fecha de Pago.

(\*\*) Con fecha 16 de octubre de 2012 que Caja Rural del Mediterráneo, RuralCaja, Sociedad Cooperativa de Crédito y Cajamar Caja Rural, otorgaron la escritura de su fusión formando el grupo Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito.

### 3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



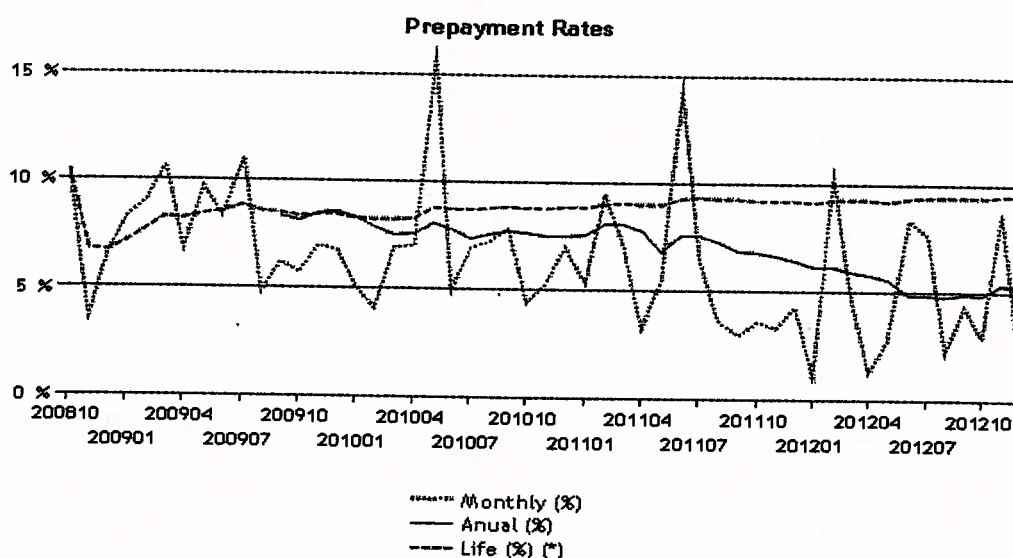
CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905776

#### 4. Evolución del fondo en el ejercicio 2012

##### 4.1. Amortización anticipada



##### 4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2012 alcanzó el 3,96% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

La tasa de fallidos (según definición del Folleto de Emisión) de la cartera al cierre 2012 alcanzó el 8,27% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera y un 3,16% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo).

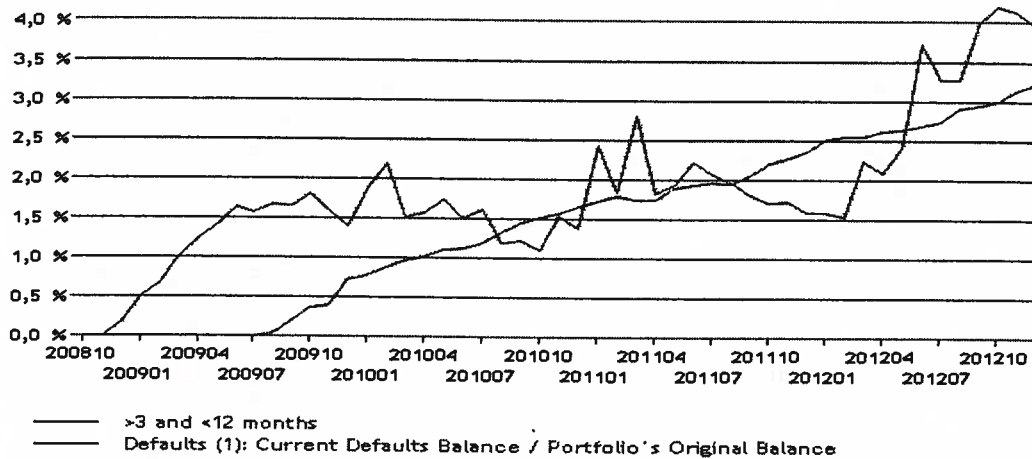
El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:





0L2905777

**CLASE 8.ª**



#### 4.3. Rentabilidad de los activos

A 31 de diciembre de 2012, el tipo medio ponderado de la cartera era del 3,23%.

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012
Serie A1	-	-	-	-	-
Serie A2 (G)	121.327.675,65	79.540.453,62	41.787.222,03	34,44%	1.957.601,88
Serie B	41.600.000,00	41.600.000,00	0,00	0,00%	798.462,08
Serie C	28.000.000	28.000.000,00	0,00	0,00%	565.894,00
<b>Total</b>	<b>190.927.675,65</b>	<b>149.140.453,62</b>	<b>41.787.222,03</b>	<b>21,89%</b>	<b>3.321.957,96</b>

A 31 de diciembre de 2012, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2905778

#### 4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo Subordinado DI: totalmente amortizado
- Préstamo Subordinado para GI:
  - o Intereses no pagados: 30.856,20euros
  - o Amortización debida: 678.000euros
  - o Saldo pendiente: 904.000euros
- Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva:
  - o Intereses no pagados: 1.934.369,97euros
  - o Amortización debida: 0,00 euros
  - o Saldo pendiente: 36.600.000euros

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

#### 4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2012 se han producido las siguientes acciones por parte de la Agencia de Calificación que afecta al Fondo:

- Con fecha 21 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A2 (G) emitidos por el Fondo de "Aaa (sf)" a "Aa2 (sf)".
- Con fecha 17 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de A2 a A3 en su escala a largo plazo, y de la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de Aa3 a A3 en su escala a largo plazo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905779

- Con fecha 25 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de P-2 a P-3 en su escala a corto plazo y de A3 a Baa3 en su escala a largo plazo, y de la entidad Banco Popular Español, S.A. de P-2 a Not Prime en su escala a corto plazo y de A3 a Ba1 en su escala a largo plazo.
- Con fecha 2 de julio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Serie A2 (G) y B emitidos por el Fondo de "Aa2 (sf)" a "A3 (sf)" y de "A2 (sf)" a "A3 (sf)", respectivamente.
- Con fecha 20 de diciembre de 2012 Moody's Investors Service comunicó la retirada del rating público de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito.

#### **5. Generación de flujos de caja en 2012.**

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2012 han ascendido a 41.3 millones de euros, siendo 36 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 5.3 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional).

#### **6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.**

##### **6.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

##### **6.2. Permuta de intereses: el Swap**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2012, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 5.681.332,92 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 4.208.248,45 euros. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 1.473.084,47 euros a favor de la contrapartida del swap.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2905780

### 6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 36.6 millones de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2012 era de 30.5 millones de euros.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2012 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación inicial	Saldo Actual	%	Subordinación actual
Serie A1	167.500.000	41,88%	26,55%	Amortizado	-	-
Serie A2 (G)	162.900.000	40,73%	26,55%	79.540.454	53,33%	67,17%
Serie B	41.600.000	10,40%	16,15%	41.600.000	27,89%	39,28%
Serie C	28.000.000	7,00%	9,15%	28.000.000	18,77%	20,50%
Fondo de reserva	36.600.000	9,15%		30.576.529	20,50%	

### 6.4. Triggers del fondo.

#### Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2012, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la nota de valores del Folleto de Emisión.

#### Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.3. del Modulo Adicional del Folleto de Emisión.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INVERSIÓN EN BONOS



OL2905781

### Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

## 7. Perspectivas del fondo

### 7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de Bonos que generará la cartera de préstamos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 5,4%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 2,48% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos en los últimos 12 meses)
- Recuperaciones del 50% a los 24 meses

Fecha	BONO A2			BONO B			BONO C		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
24/10/2012	79.540.453,62			41.600.000,00			28.000.000,00		
24/01/2013	70.203.758,67	9.336.694,95	204.081,12	41.600.000,00	0,00	117.366,08	28.000.000,00	0,00	86.153,20
24/04/2013	61.676.627,85	8.527.130,82	176.208,93	41.600.000,00	0,00	114.816,00	28.000.000,00	0,00	84.280,00
24/07/2013	53.449.216,74	8.227.411,11	156.530,61	41.600.000,00	0,00	116.093,12	28.000.000,00	0,00	85.215,20
24/10/2013	46.267.688,79	7.181.527,95	137.145,51	41.600.000,00	0,00	117.366,08	28.000.000,00	0,00	86.153,20
24/01/2014	39.626.711,91	6.640.976,88	118.705,23	41.600.000,00	0,00	117.366,08	28.000.000,00	0,00	86.153,20
24/04/2014	33.322.758,84	6.303.953,07	99.466,74	41.600.000,00	0,00	114.816,00	28.000.000,00	0,00	84.280,00
24/07/2014	27.166.604,94	6.156.153,90	84.561,39	41.600.000,00	0,00	116.093,12	28.000.000,00	0,00	85.215,20
24/10/2014	21.778.996,95	5.387.607,99	69.704,91	41.600.000,00	0,00	117.366,08	28.000.000,00	0,00	86.153,20
26/01/2015	16.809.292,62	4.969.704,33	57.096,45	41.600.000,00	0,00	119.920,32	28.000.000,00	0,00	88.026,40
24/04/2015	12.071.753,37	4.737.539,25	41.246,28	41.600.000,00	0,00	112.265,92	28.000.000,00	0,00	82.406,80
24/07/2015	7.613.310,69	4.458.442,68	30.641,49	41.600.000,00	0,00	116.093,12	28.000.000,00	0,00	85.215,20
26/10/2015	3.463.302,87	4.150.007,82	19.955,25	41.600.000,00	0,00	119.920,32	28.000.000,00	0,00	88.026,40
25/01/2016	0,00	3.463.302,87	8.796,60	41.075.690,24	524.309,76	116.093,12	28.000.000,00	0,00	85.215,20
25/04/2016	0,00	0,00	0,00	37.249.064,32	3.826.625,92	114.628,80	28.000.000,00	0,00	85.215,20
25/07/2016	0,00	0,00	0,00	33.568.837,12	3.680.227,20	103.950,08	28.000.000,00	0,00	85.215,20
24/10/2016	0,00	0,00	0,00	29.981.344,64	3.587.492,48	93.679,04	28.000.000,00	0,00	85.215,20
24/01/2017	0,00	0,00	0,00	26.544.086,40	3.437.258,24	84.589,44	28.000.000,00	0,00	86.153,20
24/04/2017	0,00	0,00	0,00	23.227.580,48	3.316.505,92	73.261,76	28.000.000,00	0,00	84.280,00
24/07/2017	0,00	0,00	0,00	20.061.537,60	3.166.042,88	64.821,12	28.000.000,00	0,00	85.215,20
24/10/2017	0,00	0,00	0,00	17.020.756,48	3.040.781,12	56.600,96	28.000.000,00	0,00	86.153,20
24/01/2018	0,00	0,00	0,00	14.121.631,68	2.899.124,80	48.023,04	28.000.000,00	0,00	86.153,20
24/04/2018	0,00	0,00	0,00	0,00	14.121.631,68	38.975,04	0,00	28.000.000,00	84.280,00



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2905782

## **7.2. Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 24 de abril de 2018.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

## **7.3. Hechos posteriores al cierre.**

Con fecha 6 de febrero de 2013 la Sociedad Gestora, ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") ha retirado el rating público de Cajas Rurales Unidas, Cedente de los Derechos de Crédito.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6298458

## IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0L2905709 al 0L2905769 Del 0L2905770 al 0L2905782
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0L2905783 al 0L2905843 Del 0L2905844 al 0L2905856

#### Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez